



El Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale, S.L.P. a través de la Dirección de Planeación y Vinculación, sí está facultado para generar la información en el artículo 84 XLIV A respecto a Participación ciudadana_Mecanismos de participación ciudadana, como lo establecen los numerales DÉCIMO SEGUNDO y DÉCIMO TERCERO del Acuerdo por el cual se establecen los Lineamientos Generales para la Organización y Funcionamiento de los Comités Institucionales de Gobierno Abierto del Poder Ejecutivo del Estado de San Luis Potosí, pero en este periodo no se generó información debido a que no se realizaron reuniones del Comité Institucional de Gobierno Abierto y solo se cumplió con el llenado del formato, como lo estipulan los Lineamientos Estatales para la Difusión, Disposición y Evaluación de las Obligaciones de Transparencia Comunes y Específicas emitidos por la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.